

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la Información Pública	Para acceder a la información pública institucional	Llenar el formulario y entregarlo en las oficinas del CGREG	Formulario de solicitud lleno	La solicitud es remitida a la unidad que posee la información solicitada para ser respondida	8:00-17:01	Gratuito	5 DÍAS	Personas naturales, estudiantes de Galápagos que son residentes permanentes de Galápagos	Oficina central en San Cristóbal, Delegaciones cantonales en Santa Cruz e Isabela	San Cristóbal Av. Armada Nacional S/N y Av. Charles Darwin Fono: (05) 2520133 ext: 3114/3215 (05) 3010863 Santa Cruz Av. Baltra y Callejón S/N Fono: (05) 3015121 (05) 2528151 ext:2169 2178	Oficina	no	<a href="#">FORMULARIO</a>	no	0	0	0
2	Beca de Excelencia Académica	La beca de excelencia está dirigida a los estudiantes de establecimientos educativos de la Provincia de Galápagos que hayan obtenido el más alto promedio académico desde 8vo año de	1. Llenar el formulario para aplicar a la beca (se encuentra en la web o en oficinas del CGREG); 2. Presentar el expediente que respalda la información constante en el formulario de beca y	1. Copia de los documentos personales; 2. Información del Colegio donde terminó sus estudios de Bachillerato que incluya la declaratoria que fue el estudiante con el más alto record	1. El Analista revisa el formulario y comprueba con la documentación presentada por el Postulante, elabora y emite Informe Técnico; 2. El informe ingresa para conocimiento del Comité	8:00-17:00	Gratuito	30 días (Comité de becas se reúne mensualmente)	Personas naturales, estudiantes de Galápagos que son residentes permanentes de Galápagos	Oficina central en San Cristóbal, Delegaciones cantonales en Santa Cruz e Isabela	<a href="mailto:marcela.mendieta@gob.nogalpagos.gob.ec">marcela.mendieta@gob.nogalpagos.gob.ec</a>	Oficina	No	<a href="#">FORMULARIO</a>	n/a	0	0	0
3	Beca para Bachillerato Estudiantes de la Parroquia -Floreana	Dirigida a los estudiantes residentes en la parroquia Floreana que han concluido el 10 año de Educación Básica en la escuela Fiscal Mixta "Amazonas". La beca es para estudiar el nivel de	1. Llenar el formulario para aplicar a la beca (se encuentra en la web o en oficinas del CGREG); 2. Presentar el expediente que justifique la información constante en el formulario de beca y	1.- Solicitud de ingreso al Programa de Becas, dirigido al Presidente del Comité de Becas del CGREG; 2.- Llenar el formulario para aplicar a la beca (web /oficinas del CGREG); 3.- Certificación	1. El Analista revisa el formulario y comprueba con la documentación presentada por el Postulante, elabora y emite Informe Técnico; 2. El informe ingresa para conocimiento del Comité	8:00-17:00	Gratuito	30 días (Comité de becas se reúne mensualmente)	Personas naturales, estudiantes de Galápagos que son residentes permanentes de Galápagos	Oficina central en San Cristóbal, Delegaciones cantonales en Santa Cruz e Isabela	<a href="mailto:marcela.mendieta@gob.nogalpagos.gob.ec">marcela.mendieta@gob.nogalpagos.gob.ec</a>	Oficina	No	<a href="#">Formulario Becas Floreana</a>	n/a	0	0	0
4	Beca para Bachillerato Técnico	Dirigida a estudiantes que han concluido el 10 año de Educación Básica en establecimientos educativos de Galápagos y realizarán el nivel de Bachillerato en carreras técnicas requeridas en el	1. Llenar el formulario para aplicar a la beca (se encuentra en la web o en oficinas del CGREG); 2. Presentar el expediente que justifique la información constante en el formulario de beca y	1.- Solicitud de ingreso al Programa de Becas, dirigido al Presidente del Comité de Becas del CGREG; 2.- Llenar el formulario para aplicar a la beca (web /oficinas del CGREG); 3.- Certificación	1. El Analista revisa el formulario y comprueba con la documentación presentada por el Postulante, elabora y emite Informe Técnico; 2. El informe ingresa para conocimiento del Comité	8:00-17:00	Gratuito	30 días (Comité de becas se reúne mensualmente)	Personas naturales, estudiantes de Galápagos que son residentes permanentes de Galápagos	Oficina central en San Cristóbal, Delegaciones cantonales en Santa Cruz e Isabela	<a href="mailto:marcela.mendieta@gob.nogalpagos.gob.ec">marcela.mendieta@gob.nogalpagos.gob.ec</a>	Oficina	No	<a href="#">Formulario Bachillerato Técnico</a>	n/a	0	0	0
5	Tractor agrícola	Uso de tecnologías que economizan mano de obra, a través del empleo de maquinaria agrícola para fomentar el desarrollo sostenible del sector agropecuario, ofreciendo a los	1) El interesado previamente deberá presentar una petición verbal o por escrito, en la secretaría de la Dirección de Producción y Desarrollo Humano en San Cristóbal, y en Santa Cruz en la	Contar con un terreno en condiciones propicias.	Una vez realizado el pedido por verbal o escrito, los técnicos analizan en la oficina, y de ser necesario, en campo, las condiciones del terreno para autorizar el uso del tractor en dicho espacio.	8:00 - 17:00	Tractor con arado 60,00 Tractor con rastra 60,00	El mismo día, en caso de que el técnico conozca el terreno, 2 días en caso de necesidad de inspección	Personas naturales, gremios agrícolas	Oficina en Santa Cruz, Oficina en San Cristóbal.	<a href="mailto:rodrigo.paredes@gob.nogalpagos.gob.ec">rodrigo.paredes@gob.nogalpagos.gob.ec</a>	Oficina	No	<a href="#">Formulario Uso del Tractor</a>	n/a	0	0	0
6	Emisión de Certificados de Residencia	Impresión de certificados de residencias aprobadas	1. Acudir a las oficinas de Control de Residencia y solicitar un certificado en ventanilla de la residencia aprobada	1. Presentar en las oficinas de Control de Residencia la cédula para la obtención del certificado. 2. Entrega del certificado impreso y firmado al ciudadano	1. El funcionario busca en el sistema de control de residencia los datos del ciudadano a quien se le aprobó la residencia. 2. Se genera el certificado y se imprime. 3. El Coordinador de	8:00 a 16:30	Gratuito	10 minutos	ciudadanía en general	San Cristóbal Av. Armada Nacional S/N y Av. Charles Darwin Fono: (05) 2520133 ext: 3114/3215 (05) 3010863 Santa Cruz	Isla San Cristóbal, Av. Armada Nacional y Charles Darwin -(053010867)	oficinas a nivel provincial	No	n/a	n/a	0	0	0
7	Copia de Documentos de Residencia certificados	Emisión de copias de expedientes de residencia certificados	1. Acudir a las oficinas de Control de Residencia con la solicitud impresa. 2. Retirar las copias certificadas del expediente de residencia en el término establecido	1. Elaboración de la solicitud 2 Presentar la solicitud para obtención de las copias certificadas en Control de Residencia. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. El funcionario recibe la solicitud en ventanilla. 2. El documento es despachado al Coordinador o Director de Residencia quien autoriza la emisión de las copias. 3. El responsable de	8:00 a 16:30	Gratuito	3 días	ciudadanía en general	San Cristóbal Av. Armada Nacional S/N y Av. Charles Darwin Fono: (05) 2520133 ext: 3114/3215 (05) 3010863 Santa Cruz	Isla San Cristóbal, Av. Armada Nacional y Charles Darwin -(053010867)	oficinas a nivel provincial	No	n/a	n/a	0	0	0
8	Emisión de Tarjetas de Control de Tránsito	Emitir tarjetas de Control de Tránsito a Turistas y Transientes que viajan a Galápagos	1. Ingresar a la página web del Consejo de Gobierno <a href="http://www.gobiernogalapagos.gob.ec">www.gobiernogalapagos.gob.ec</a> . 2. Recibir vía correo electrónico la confirmación de la realización del pre-registro.	1. Realizar el pre-registro en la página web del Consejo de Gobierno. 2. Recibir vía correo electrónico la confirmación de la realización del pre-registro.	1. El Funcionario del Consejo de Gobierno solicita la cédula o pasaporte al turista o transiente. 2. Registra en el sistema los datos que se solicita. 3. Imprime la Tarjeta de	06:00 - 16:30	20 dólares	5 minutos	ciudadanía en general	San Cristóbal Quito Aeropuerto Mariscal Sucre segundo piso y en las oficinas ubicada en Av. Checoslovaquia E10-195 entre Eloy Alfaro y 6 de Diciembre Edificio Cuarto 4to piso Oficina 404 y 405	Isla San Cristóbal, Av. Armada Nacional y Charles Darwin -(053010867)	página web y oficinas a nivel provincial y nacional	Si	n/a	n/a	0	0	0
9	Mantenimiento vial rural	Trabajos de mantenimiento de la red vial rural de la provincia, lo que incluye corte de maleza, limpieza de cunetas y alcantarillas, bacheo, asfaltado, reconformación de capa	Todos los tramos de la red vial rural de la provincia, lo que incluye corte de maleza, limpieza de cunetas y alcantarillas, bacheo, asfaltado, reconformación de capa	Presentación por escrito (carta o mensaje de correo electrónico) de solicitud, queja o reclamo al área de Obras Públicas del CGREG de la localidad correspondiente.	El Director competente designa a un Técnico de Obras Públicas para atender el requerimiento mediante la inspección, ejecución y reporte de los trabajos.	Las oficinas de Obras Públicas están abiertas de viernes de 08h00 a 17h00.	Los trabajos en vías públicas no tienen costo alguno. De tratarse de trabajos en vías privadas, el servicio será	Los trabajos de mantenimiento vial tienen una programación anual con cobertura de toda la red vial rural. La atención a	El servicio está disponible para la ciudadanía en general.	Oficinas de Obras Públicas del CGREG en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.	San Cristóbal: Puerto Baquerizo Moreno, Vía a El Progreso s/n y Av. Jaime Rodó Aguilera Telf. 05 2520842 Santa Cruz: Puerto Avora, Pampas	Atención en oficinas y correo electrónico.	No	n/a	n/a	0	0	0
10	Abastecimiento de agua para riego con el sistema Chino-Goteras	Prestación de servicio de riego para uso agropecuario dentro de la cobertura del proyecto de riego Chino-Goteras, en la parroquia El Progreso, cantón San Cristóbal.	De no contar con el servicio, se debe presentar una carta de solicitud de autorización para realizar una acometida al sistema de riego a la Dirección de Obras Públicas, con detalles de la ubicación de	La propiedad debe estar dentro de la cobertura del sistema de riego Chino-Goteras. De no contar con el servicio, se debe presentar una carta de solicitud de autorización para realizar	A la recepción de la solicitud de autorización de acometida, se designa un Técnico para que conjuntamente con el propietario inspeccione el sitio, entregue las especificaciones para la	Una vez conectado al sistema de riego, recibirá agua de acuerdo de manera racionalizada. En tiempos de sequía, a partir del día martes de cada semana se	Actualmente el servicio no tiene costo para los usuarios. El costo de la acometida corre por cuenta del usuario.	En época lluviosa el servicio es continuo. En época seca el servicio es racionalizado.	Puede acceder al servicio todo propietario de fincas dentro de la cobertura del sistema de riego Chino-Goteras.	Oficinas de Obras Públicas del CGREG en San Cristóbal.	San Cristóbal: Puerto Baquerizo Moreno, Vía a El Progreso s/n y Av. Jaime Rodó Aguilera Telf. 05 2520842	Atención en oficinas y correo electrónico.	No	<a href="#">formulario para acometida de riego</a>	n/a	0	0	0

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
11	Alquiler de maquinaria	Se alquila maquinaria y equipo caminero del CGREG para obras públicas y privadas que son esenciales para el desarrollo de los asentamientos humanos, esto como compensación	Se debe solicitar el servicio en la oficina de Obras Públicas del CGREG de la localidad correspondiente, llenando el formato de solicitud provisto.	Llenar el formato de solicitud provisto en la oficina de Obras Públicas de la localidad correspondiente. Para acreditar los criterios de elegibilidad para el servicio, se deberán llenar	Con la constancia de pago del servicio, queda autorizado el despacho del servicio solicitado. El Técnico de Obras Públicas responsable ejecuta el trabajo y lo registra.	Las oficinas de Obras Públicas están abiertas al público de lunes a viernes de 08h00 a 17h00.	Los precios de alquiler de maquinaria son variables de acuerdo a la localidad y al tipo de máquina y están definidas en el	Como la maquinaria del CGREG está destinada a la obra pública, su disponibilidad para trabajos de particulares está sujeta a una	El servicio será autorizado para los siguientes casos: a. En caso de obras públicas, entidades públicas o contratistas de entidades públicas cuyas obras estén regularizadas de acuerdo a las	Oficinas de Obras Públicas del CGREG en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.	San Cristóbal: <a href="#">Puerto Baquerizo Moreno, Vía a El Progreso s/n y Av. Jaime Roldós Aguilera Telf. 05 2520842</a>  Santa Cruz: <a href="#">Puerto Ayora, Pampas San Cristóbal, Puerto Baquerizo Moreno, Vía a El Progreso s/n y Av. Jaime Roldós Aguilera Telf. 05 2520842</a>  Santa Cruz: <a href="#">Puerto Ayora, Pampas</a>	Atención en oficinas.	No	<a href="#">Orden de Alquiler</a>	n/a	0	0	0
12	Asesoría técnica para instituciones públicas	Se asesora técnicamente a instituciones locales, gobiernos parroquiales para la formulación de los programas que les compete elaborar sobre obras públicas. El servicio puede abarcar	Se debe presentar un oficio de solicitud a la máxima autoridad del CGREG detallando la necesidad de asesoría técnica. Para orientar mejor la solicitud, es recomendable realizar un	Oficio de solicitud dirigido a la máxima autoridad del CGREG suscrito por el titular de la entidad solicitante, detallando el proyecto objeto de la asesoría. b. Documentos de	La máxima autoridad dirige el requerimiento a la Dirección de Obras Públicas, de donde se designa a uno o más Técnicos para ejecutar el servicio.	Las oficinas de Obras Públicas están abiertas al público de lunes a viernes de 08h00 a 17h00.	La duración del servicio dependerá de la magnitud y plazos del proyecto.	Entidades públicas locales que desarrollan obra pública	Oficinas de Obras Públicas del CGREG en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.	San Cristóbal: <a href="#">Puerto Baquerizo Moreno, Vía a El Progreso s/n y Av. Jaime Roldós Aguilera Telf. 05 2520842</a>  Santa Cruz: <a href="#">Puerto Ayora, Pampas</a>	Atención en oficinas.	No	<a href="#">Guía para asesoría</a>	n/a	0	0	0	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", el Consejo de Gobierno no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/06/2017							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											Dirección de Comunicación Social							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Lic. Viviana Centeno							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:www.consejo.gob.gal@concejo.gal.ec">www.consejo.gob.gal@concejo.gal.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(05)3010453							